

Una plaza de Cabo de la Policía Local, grupo C, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Cabo, mediante procedimiento de concurso-oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Beniel, 29 de julio de 2005.—El Alcalde-Presidente, Pedro Coll Tovar.

13680 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 14 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2005.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 14 de junio de 2005, del Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 25 de julio de 2005, página 26436, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de plazas, donde dice: «Nivel de titulación: Diplomado. Denominación del puesto: Técnico Superior. Número de vacantes: 1», debe decir: «Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Técnico Superior. Número de vacantes: 1».

UNIVERSIDADES

13681 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular Juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes, con código de habilitación 2/530/0903, convocada por Resolución de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 25 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 12 de julio de 2005.—La Presidenta, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), la Secretaria General, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES

Código de habilitación: 2/530/0903

Apellidos/nombre	D.N.I
OÑA LÓPEZ, JUAN JOSÉ DE	34.854.013
MAZA FRECHÍN, MARIO VICENTE	25.143.379
CUARTERO SALAFRANCA, JESÚS	25.444.964
RUIZ SÁNCHEZ, TOMÁS	52.747.443
WIDEBERG, JOHAN	1.474.942

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 31 de octubre de 2003, (BOE de 25 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

13682 *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2005, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Vista la Propuesta de Habilitación, formulada por el Presidente de la Comisión Titular juzgadora de la Prueba de Habilitación Nacional del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del Área de Conocimiento de Ciencia Política y de la Administración, con código de habilitación 2/070/0903, convocada por Resolución de 31 de octubre de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (BOE de 25 de noviembre) y, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 11 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, por el que se regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, y demás normativa legal aplicable, he tenido a bien habilitar a los candidatos que se relacionan en el Anexo adjunto, para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y el Área de Conocimiento de Ciencia Política y de la Administración.

Contra la presente Resolución, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Presidenta del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo máximo de diez días, a contar de la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 12 de julio de 2005.—La Presidenta.—P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE de 28 de enero), la Secretaria General, María Antonia García Benau.

Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

ANEXO

RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)

Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Código de habilitación: 2/070/0903

Apellidos/nombre	D.N.I
Guerrero Salom, Enrique	73.928.528
Gomez-Reino Cachafeiro, Margarita	50.833.800
Andrés Sanz, Jesús de	3.097.185

(1) En virtud de lo dispuesto en la Base Duodécima de la Resolución de 31 de octubre de 2003, (BOE de 25 de noviembre), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada Base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.